


IQ FINANCIERO

Verificadores COFEPRIS, el eslabón perdido en contaminación plantas PISA

Claudia Villegas
 @LaVillegas1



La Secretaría de Salud actualiza todos los días la información sanitaria y regulatoria en torno al brote de *Klebsiella Oxytoca* que dejó 17 niños fallecidos en México y que está relacionado con la contaminación de soluciones intravenosas de Nutrición Parenteral Total (NPT) provenientes de una central de mezclas ubicada en Toluca. Este alimento que se aplica vía intravenosa, utilizado en pacientes vulnerables, que habría sido distribuido en cuatro hospitales del Estado de México: tres públicos y una clínica privada.

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, aseguró que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) está realizando análisis de esterilidad en la central de mezclas de Toluca y en otras instalaciones similares en el país. Además, la Cofepris investiga todo el proceso de producción para poder realizar la trazabilidad en la elaboración y transporte de los insumos, con el objetivo de identificar la causa exacta de la contaminación. También valdría la pena que la titular de esta comisión, Armida Zúñiga Estrada, revise algunos vasos comunicantes de esta tragedia con verificadores y ex funcionarios de la COFEPRIS.

El brote, provocado por las bacterias *Klebsiella oxytoca* y *Enterobacter cloacae*, afectó principalmente a recién na-

cidos prematuros, aunque el Dr. Kershenobich también reportó el fallecimiento de un adolescente de 14 años. Según Kershenobich, 2 muertes ocurrieron en hospitales de Michoacán, 2 en Guanajuato y 13 en el Estado de México.

Desde el pasado 5 de diciembre, la Dirección General de Epidemiología (DGE) había alertado sobre este brote, enfatizando que se trata de bacterias resistentes a múltiples medicamentos, lo que complica su tratamiento. Las autoridades han reforzado los controles de seguridad en los hospitales afectados para evitar nuevos casos. Kershenobich aseguró que el lote contaminado se encuentra aislado y en evolución.

Desde el 3 de diciembre no se han registrado nuevos casos, por lo que, de acuerdo con los protocolos oficiales, el brote podría darse por concluido el 16 de diciembre de 2024. Mientras tanto, continúa la vigilancia epidemiológica y las investigaciones para garantizar la seguridad de los pacientes y evitar futuros incidentes.

¿Y la vigilancia?

En Revista Fortuna le informamos, sin embargo, que la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el gobierno llegará hasta las últimas instancias pero que se debe esperar a que concluyan las investigaciones para determinar las sanciones penales contra la empresa responsable de la central de mezclas de Toluca, ya que el caso cobró la vida de 17 menores.

Por ello, algunos datos que hemos adelantado, luego de que un proveedor de productos farmacéuticos y servicios identificado como Productos Hospitalarios S.A. de C.V, fue suspendido por la Cofepris. Con sede en la ciudad de Guadalajara, Productos Hospitalarios

es una de las compañías de SAFE, una unidad de negocios de la farmacéutica PISA, de acuerdo con los registros de contratos ante el gobierno del estado Jalisco.

De acuerdo con los contratos que ha ganado Productos Hospitalarios en el sector público de medicamentos e insumos México, entre 2025 y 2016 obtuvo ingresos por al menos 2,300 millones de pesos gracias a contratos con las delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social en Baja California



El brote, provocado por las bacterias *Klebsiella oxytoca* y *Enterobacter cloacae*, afectó principalmente a recién nacidos prematuros



Norte, Jalisco y Sinaloa. Con fecha del 24 de marzo de 2023 y vigencia hasta agotar el monto adjudicado por 11 millones 616 mil 854 millones de pesos, el gobierno del Estado de México, todavía bajo la administración priista, firmó a través del Instituto de Salud del Estado de México un contrato por los servicios de nutrición parental, neonatal y adulto individualizada por central de mezclas.

Pero estos no son los datos relevan-



tes, resulta que, de acuerdo con información de la propia Cofepris, desde 2017 esta empresa, Productos Hospitalarios, ha recibido una gran cantidad de suspensiones de su registro. Incluso, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha lanzado varias alertas sobre la perniciosa penetración de esta empresa del Grupo PISA. El otro dato que deben recuperar las autoridades es que en 2017 al menos un niño también perdió la vida en un evento que involucró a esta central de mezcla. Las autoridades también deben analizar si esta central usa medicamentos caducos porque, al interior de los hospitales, se asegura que así ha sido. En fin, la pregunta es, acaso los verificadores responsables de la COFEPRIS de revisar la situación sanitaria de esta empresa del Grupo PISA, no tienen información sobre los niveles de inocuidad en sus instalaciones o simplemente ignoran información que hoy costó la vida personas. Además, les adelantamos que ex funcionarios de la COFEPRIS, que convenientemente renunciaron desde el sexenio pasado para aplicar la estrategia de la puerta giratoria, colaboran con este tipo de compañías aprovechando las redes de información e influencia que aún tienen en el organismo regulador. Aquí les seguiremos informando.

BANAMEX Y FUNDACIÓN TELEvisa SIGUEN APOYANDO A ACAPULCO

Les cuento que más de 1,200 familias, entre personas locatarias, empleadas y proveedoras, se verán beneficiadas por la alianza “Unidos por el Mercado de la Diana”, integrada por Fomento Social Banamex, Fundación Coca-Cola México, Fundación Coppel, Fundación Televisa, Cemex y Fundación Compartamos dieron el banderazo para el inicio de las obras del proyecto “Reconstrucción del Mercado de La Diana, afectado por el paso del Huracán Otis en el estado de Guerrero”, lugar que sufrió severos daños en octubre de 2023. Con una inversión de 31 millones 620,000 pesos, se espera que más de 1,200 familias, entre personas locatarias, empleadas y proveedoras, se vean beneficiadas y recuperen sus actividades comerciales. Tras el paso del huracán Otis, de noviembre de 2023 a octubre de 2024, las organizaciones aliadas, en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y autoridades estatales y municipales del estado de Guerrero, realizaron visitas de supervisión y reuniones de trabajo con representantes de la población damnificada para, en una primera fase, valorar las afectaciones. Asimismo, se realizaron actividades de planeación y diseño del modelo constructivo adecuado, y de las gestiones y trámites para contar con la autorizaciones y permisos correspondientes para la implementación del proyecto ●